



CERTIFICACION SIC

Radicación: 02056230

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.1.9.1 Auditoría de Facturación del Título III de la Circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio, en lo referente a planes y tarifas. La Gerencia de Operación Móvil hace constar que:

1. Las facturas cumplen con los requerimientos normativos vigentes.
2. Que se verificó la configuración de los siguientes planes en el sistema de facturación BSCS:

Configuración de Planes, Paquetes y Servicios

Consecutivo	Codigo	Nombre del plan, paquete o servicio
1	5738	Claro 150 Min
2	5740	Claro 250 Min
3	5739	Claro 200 Min
4	5725	Claro 3000 Seg
5	5737	Claro 100 Min
6	5727	Claro 9000 Seg
7	5728	Claro 12000 Seg
8	5742	Claro 400 Min
9	5729	Claro 15000 Seg
10	5726	Claro 6000 Seg
11	5731	Claro 24000 Seg
12	5741	Claro 300 Min
13	5730	Claro 18000 Seg
14	5743	Claro 500 Min
15	5744	Claro 600 Min
16	5745	Claro 700 Min
17	5732	Claro 30000 Seg
18	5734	Claro 42000 Seg
19	5736	Claro 50 Min
20	5733	Claro 36000 Seg

P.R.



COMCEL
Comunicación Celular S.A.
NIT. 800.153.993-7

En la red de Comcel una llamada es completada y se generan registros tarificables hasta que sea contestada por el destinatario o se deje mensaje en el correo de voz.

3. Metodología aplicada para la verificación de cada Plan:
 - Se verifico la configuración de los planes y paquetes.
4. Se extrajo una muestra del Prebilling teniendo en cuenta el nuevo plan y Paquete configurado.
5. De la muestra anterior se verificaron entre otros los siguientes aspectos:
 - Operaciones aritméticas.
 - Cumplimiento de condiciones de la totalidad de los planes y paquetes facturables.
 - Que las llamadas cobradas correspondieran al periodo de facturación relacionado en la factura.
 - Que la factura tuviera los datos completos del cliente.
 - Que el detalle de la factura correspondiera a lo cobrado en el resumen de la misma.
6. Se está facturando correctamente de acuerdo a las condiciones de los planes, paquetes y servicios mencionados.
7. La fecha de finalización de la revisión: **Julio 5, de 2016.**

Responsable de la Evaluación: Gerencia Operación Informática

RR
RICARDO RAMIREZ MANRIQUE
GERENTE OPERACIÓN INFORMATICA
CLARO_RM_026_2016